



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Octubre de 2009

816/09

Expte. N° 14.289/09

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. María Alejandra Ceballos por la cual comunica el reintegro a sus actividades de Profesor Regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva en la materia Requisito Curricular "Ingeniería y Sociedad" de la Escuela de Ingeniería Civil, con motivo de haber finalizado su Licencia con goce de Haberes acordada mediante Res. N° 618/09; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada, a la Ing. María Alejandra CEBALLOS en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la cátedra Requisito Curricular "Ingeniería y Sociedad" de la Escuela de Ingeniería Civil, desde el 15 de octubre de 2009 ppdo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Civil, Ing. María Alejandra CEBALLOS, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA